

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Subvención para fomentar el transporte urbano en Tudela. Desafectación de terreno comunal para ampliar el centro de esquí de Roncal. Ayudas para programas formativos y para socorrismo

Miércoles, 30 de abril de 2014

Aprobada una subvención de 18.235 euros al Ayuntamiento de Tudela para fomentar el uso de transporte urbano

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy una subvención de 18.235 euros al Ayuntamiento de Tudela para el fomento del uso del transporte urbano de viajeros mediante la aplicación de tarifas reducidas durante 2014.

La aplicación de tarifas reducidas se puso en marcha mediante un convenio en noviembre de 2009 y concluyó en diciembre de 2011. En este periodo, los usuarios de bonobús y tarifas sociales pasaron de 41.062 a 248.689. Específicamente, los usuarios de tarifa social pasaron de 4.561 a 58.788. Entre el 1 de enero de 2012 y diciembre de 2013 estuvo vigente el segundo convenio y en este periodo los usuarios de tarifas sociales aumentaron de los 58.788 registrados al término del periodo anterior a 84.714, es decir, un 44,10%.

Con el objetivo de seguir promoviendo el uso del transporte urbano público y ante el aumento de los beneficiarios de las tarifas sociales, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela han convenido en extender la subvención durante 2014.

Aprobada la desafectación de 25.000 metros cuadrados de terreno comunal para ampliar el Centro de Esquí Nórdico de Roncal

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy la desafectación de 25.860 metros cuadrados de terreno comunal en Isaba, de los cuales 7.640 están situados en el "Paraje de haya" y otros 18.400 metros cuadrados en los parajes de "Puerto Grande" y "El Ferial". La medida tiene por objeto ceder el uso del terreno a la sociedad pública NICDO SL (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio S.L.), con el fin de desarrollar el Centro de Esquí Nórdico del Valle de Roncal. La cesión estará vigente hasta el 15 de octubre de 2027. Además, ha desafectado 946 metros cuadrados en el paraje de "Muzturua", de Roncal, y 500 metros cuadrados en el de "Llanos de Acute", de Uztárroz.

Concedidas ayudas de 10.000 euros para programas formativos a personas con discapacidad

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy al

Servicio Navarro de Empleo la concesión de ayudas para adaptar los programas formativos que atiendan a las necesidades de personas con discapacidad asistentes a cursos de formación dirigidos preferentemente a personas desempleadas. Las ayudas tienen un importe de 10.000 euros.

Subvención de 4.500 euros a la Federación Navarra de Espeleología para tareas de protección civil y socorrismo

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy una subvención de 4.500 euros a la Federación Navarra de Espeleología (Grupo de Espeleosocorro) por misiones de protección civil y atención de emergencias, en el marco del convenio de colaboración firmado por estas dos instituciones en abril de 2012.

Este convenio especifica que el Gobierno de Navarra colaborará económicamente con el Grupo de Espeleosocorro en los gastos de funcionamiento y en la adquisición de recursos para intervención en emergencias.

La Federación Navarra de Espeleología dispone de medios y personal cualificado en emergencias, distribuidos por zonas de la Comunidad Foral donde no existe ninguna otra entidad organizada de tipo voluntario con las mismas características y especialización.

El Tribunal Constitucional admite a trámite el recurso del Gobierno central contra la Ley foral de funcionarización de los empleados públicos

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy darse por enterado de que el Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Presidente del Gobierno de España contra los artículos 1 a 10 de la Ley foral 19/2013, de 29 de mayo, por la que se autoriza la apertura de un nuevo proceso de conversión en funcionarios del personal estatutario y contratados laborales fijos de la Administración Pública de Navarra.